



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el **109° Aniversario de la localidad de Chillar**, partido de Azul, que se llevará a cabo el 12 de mayo de 2021. Asimismo, expresa su adhesión a los actos conmemorativos programados para la ocasión y envía un cordial saludo a las autoridades municipales y a los/as chillarenses.

Lic. LUCIANA PADULO
DIPUTADA
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2086 / 21 - 22



FUNDAMENTOS

Chillar es una localidad argentina ubicada en el centro geográfico de la provincia de Buenos Aires, en el partido de Azul. Junto a la localidad de Cacharí conforman los núcleos habitacionales más importantes de la zona rural del partido de Azul.

Se encuentra sobre las estribaciones de las Sierras de Azul, siendo una de las pocas localidades bonaerenses situada a más de 250 metros sobre el nivel del mar. La principal vía de acceso es la Ruta Nacional N° 3. La localidad está rodeada de campos muy ricos que favorecen las actividades agropecuarias para los cereales, oleaginosas y ganado vacuno.

Chillar debe su origen a una nueva línea de ferrocarril que partiría del Empalme Querandíes y que generaría la construcción de las estaciones 16 de Julio, Chillar y Tedín Uriburu. La solicitud para la concesión se efectiviza por el FF.CC. Sud el 8 de agosto de 1906 al Senado Nacional y es aprobado por ley provincial N° 6380 del 24 de septiembre 1909. Los trabajos que fueron realizados principalmente por polacos, italianos y vascos comenzaron el 08 de diciembre de 1910 y se terminaron el 31 de diciembre de 1911.

La estación fue habilitada oficialmente el día 12 de mayo de 1912. Su primer Jefe fue el Sr Emilio Martín y ese mismo año vio a luz la primera casa de Comercio de Fernández y García. Su primer Delegado Municipal fue el Sr Luis Anizzán.

La nueva línea tenía una extensión de 94.6 Km. El primer tren circuló adornado con banderas de nuestro país y fue bendecido por el Reverendo Padre Don César Antonio Cánova (luego Monseñor). La Estación Chillar del Ferrocarril Sud dio lugar a la fundación de un pueblo que lleva su nombre y recuerda a una antigua estancia del lugar. La chilla era en la lengua de los indios Pampas, la montura o silla para cabalgar y



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2086 / 21 - 22



chillar parece ser el acto de ensillar los caballos de refresco por parte de los malones que se retiraban hacia el oeste.

En la actualidad la localidad cuenta con aproximadamente 3.000 habitantes.

La educación es impartida por escuelas de nivel inicial, primario, secundario, un Hogar Agrícola y una escuela especial. Además hay una Biblioteca Popular.

Tienen sede en el pueblo de Chillar, las siguientes instituciones deportivas: Club Atlético Chillar, Club Atlético Estudiantes, Club Atlético Huracán y Club Atlético Independiente.

Cuenta en su ejido con la Parroquia de Sagrado Corazón, perteneciente a la Diócesis de Azul.

El próximo 12 de mayo, fecha de un nuevo aniversario, los/as chillarenses, celebrarán 109 años de su creación y lo harán con una característica muy particular, ya que a causa de la pandemia originada por el coronavirus (COVID-19), se verán obligados a respetar el aislamiento y/o distanciamiento social preventivo, dispuesto por las autoridades sanitarias, lo cual no será obstáculo alguno para esta conmemoración.

Por las consideraciones anteriormente expresadas, creyendo oportuno declarar el Interés Legislativo por el Centésimo Noveno Aniversario de Chillar, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados de esta H. Cámara, el tratamiento y la posterior aprobación con su voto afirmativo, del presente Proyecto de Declaración.

Lic. LUCIANA PADULO
DIPUTADA
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires